

MANUAL DE USO RAPIDO DE CALL ROOM TRAMITACION DE LICENCIAS DE CLUBES

Se indica a continuación el procedimiento para tramitar licencias de Entrenadores y Jueces en Call Room por los propios interesados. Desde la RFEA queremos recalcar que, siendo las Federaciones Autonomicas las responsables de la tramitación de las licencias, los usuarios deberán atender, prioritariamente, las instrucciones dadas por estas sobre el canal de tramitación y pago de sus licencias.

Por otro lado, pudiera ocurrir que de página a página (sobre todo en el proceso de pago) la plataforma tarde algo en contestar, tened paciencia y no salirse de la pagina ni apagar el ordenador porque podría quedarse el proceso inconcluso y debería esperar un tiempo prudencia para volver a comenzar de nuevo.

El usuario registrado como representante del club debe acceder a Call Room y pulsar sobre la opción MIS LICENCIAS.

Por defecto le aparece la opción Titular = "Actuar en mi nombre". Debe cambiarla por Titular = "Entidad a la que represento" y pulsar "Continuar"

Renovación de Licencia: Si para la próxima temporada el Club va a tramitar el mismo tipo de licencia (ámbito, pack) deberá pulsar el botón sobre el texto **RENOVAR LICENCIA** en la imagen que aparece



Le aparecerá la cantidad a abonar (suma total de licencia Nacional y Territorial) y tiene opción de pagar por TPV (PAGAR) o que se le cargue la cuota en su banco (REMESAR). En el caso de pagar por TPV dirigirá a la plataforma del banco de la RFEA y cobrará en un mismo pago ambas licencias y esta abonará su parte a la Autonómica. Si no se finaliza todo el proceso de pago (incluida la repuesta de la plataforma bancaria) el sistema considerará no pagada la licencia y no quedará en la base de datos.

En el caso de REMESAR, el sistema creará un registro de pago para que la Autonómica y otro para la RFEA (caso de también ser licencia nacional) para que ambos generen la remesa y facturas de cada club.

- Las siguientes federaciones pasaran el recibo al banco del Club: RFEA, AND, BAL, CAT, CLM, CNR, CYL, EXT, MUR, NAV, RIO
- Las siguientes federaciones solicitaran el cobro mediante transferencia a la cuenta de la federacion: ARA, AST, CAN, CEU, CVA, GAL, MAD, MEL, PVA

Cambio de Tipo o Nueva Licencia: deberá pulsar sobre el texto **SOLICITAR NUEVA LICENCIA** que aparece en la imagen. Volverá a aparecer los datos del representante y hay que poner la opción DESTINATARIO = "Es para la entidad que represento" y Pulsar "Continuar"

Mostrará un combo con la temporada y posibles licencias que puede tramitar. Seleccionar la temporada deseada, marcar "Clubes" y pulsar "Continuar".

Elige la licencia

Por favor selecciona el tipo de licencia que quieres dar de alta para comenzar.

AÑO PARA EL QUE SOLICITA LA LICENCIA*
2025

Organizadores → Clubes →

VOLVER CONTINUAR

[Cancelar nueva licencia](#)

En la siguiente pantalla se debe elegir el ámbito de la licencia (Territorial o Nacional) y el pack (Estándar o Corredor) y pulsar "Continuar"

Ámbito

- Autonómico
- Nacional

FEDERACIÓN*
FEDERACION ATLETISMO COM. VALENCIANA

CATEGORÍA*
Estandar

Estandar
Corredor

VOLVER CONTINUAR

[Cancelar nueva licencia](#)

En la siguiente pantalla se suben los documentos que puedan ser necesarios según los requisitos que marque la Federación (Autonómica o RFEA). Estos documentos se pueden nombrar para ser fácilmente identificables y se pueden añadir documentos adicionales pulsando sobre "Añadir otro Documento"

Documentación

Por favor completa la información de la licencia para continuar con el alta de la licencia.

Documentación

Document

TIPO
Seleccionar

CERTIFICACIÓN
Elegir archivo No se ha selecci...o ningún archivo

NOMBRE

[Añadir otro documento](#)

VOLVER CONTINUAR

[Cancelar nueva licencia](#)

En la siguiente pantalla se muestra la licencia que se ha tramitado. Aceptan condiciones y si se esta conforme se pulsa "Continuar"

Resumen de la licencia

Por favor revisa los datos de tu licencia para proceder al pago.

T 2025

Ámbito: Nacional
Categoría: Estandar
FEDERACION ATLETISMO COM. VALENCIANA
15/11/2024 | 012081154

Acepto [términos y condiciones*](#)

Y pasaríamos a la pantalla para confirmar el sistema del pago. Al igual que con la renovación, aparecerá la cantidad a abonar (suma total de licencia Nacional y Territorial) y tiene opción de pagar por TPV (PAGAR) o que se le cargue la cuota en su banco (REMESAR)
En cualquier momento hasta este punto se puede cancelar la tramitación de la licencia pulsando sobre "Cancelar nueva Licencia"

Resumen del pago

Por favor revisa los datos de tu licencia para proceder al pago.

Detalle

Club
Nacional
Estandar

TOTAL 800.00 €

Una vez tramitada la licencia podeis ver el estado de vuestra solicitud pulsando sobre la opcion "Solicitudes de Licencias"

Según el filtro que marqueis os mostrará:

Gestión de solicitudes de licencia

ACTUA COMO
Yo mismo

ESTADO
Presentada

APLICAR FILTROS

Año	Type	Titular	Categoría	Pack	Status	Payment	Opciones
2025	Club			C5	Presentada	Remesar	

- **No presentada:** Solicitudes de licencias que en algún momento del proceso se han abortado y no finalizado de pagar nis e han grabado en la Base de datos
- **Presentada:** Esta licencia se ha grabado correctamente y pagado pero todavia no esta validada por la Federacion
- **Rechazada por la Federación Autonómica.** La licencia ha sido denegada por la autonómica. Ponerse en contacto con ella.
- **Rechazada por la RFEA** La licencia ha sido denegada por Federación Española. Ponerse en contacto
- **Aprobada:** La licencia está validada por la Autonómica/RFEA según proceda y activa para poder hacer uso de ella